

Retos de la universidad pública en el contexto de la revolución democrática cultural de Bolivia

Stephan Rist³⁵, Freddy Delgado³⁶

El presente artículo se basa por un lado en unas 35 entrevistas y conversaciones con el equipo del Centro Universitario “Agroecología Universidad Cochabamba” (AGRUCO) de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), autoridades de universidades públicas, con organizaciones matrices de pueblos originarios, indígenas y campesinos, con municipios, entidades gubernamentales, la cooperación internacional y ONG’s. Las entrevistas fueron hechas juntamente con Javier Medina en el marco de un trabajo que consistía en explorar perspectivas para los siguientes 10 años de AGRUCO. La interpretación de las entrevistas presentadas aquí es responsabilidad plena de los autores del artículo. Por otro lado, el trabajo se basa en un análisis de la coyuntura nacional sustentado en las discusiones cotidianas en el ámbito académico de Bolivia y la revisión bibliográfica.

Por último, las recomendaciones dadas para iniciar un proceso de reforma universitaria transdisciplinaria se han enriquecido por una generalización cuida-

dosa de las principales experiencias hechas por AGRUCO que en sus 25 años de trabajo transdisciplinario que consideramos como un valioso proyecto universitario piloto que permite identificar potenciales, limitaciones y condiciones críticas para la construcción de un proyecto de reforma universitaria transdisciplinario.

La Universidad en el contexto del proceso de cambio y de la transformación plurinacional

En lo que sigue se analiza cuatro aspectos básicos del proceso de cambio que a nuestra manera de ver tienen relevancia especial para identificar retos principales de la Universidad pública en el actual proceso de cambio y en la búsqueda de acciones que permitirían que la Universidad se mueva desde la periferia hacia el centro de los acontecimientos sociales; nos parece importante este paso ya que en definitiva se ha constatado que la distancia entre academia y actores sociales y gubernamentales se ha ido agrandando

35 Es profesor universitario del Centro para el Desarrollo y Medio Ambiente (CDE) del Departamento de Geografía Integrativa de la Universidad de Berna, Suiza. Ph.D. en Sociología Rural de la Universidad de Múnich, Alemania, y coordinador del Convenio Interuniversitario AGRUCO/UMSS-CDE/Universidad Berna de Suiza. Se agradece al NCCR Norte Sur y su proyecto de investigación transformación de sistemas agrarios (RP13) haber facilitado la participación como co-autor en este trabajo.

36 Es director ejecutivo del Centro Universitario AGRUCO de la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba - Bolivia. Coordinador del programa internacional CAPTURED y profesor universitario de la FCAPFyV. Ph.D. en Agroecología y desarrollo sustentable. Instituto de Sociología y Estudios Campesinos de la Universidad de Córdoba, España.



demasiado desde que se inició el proceso de cambio.

Comprender las características fundamentales del proceso de cambio

El proceso de cambio parece irreversible y todo indica que estamos viviendo un ineludible periodo de transición de una sociedad que aún tiene visibles rasgos de la colonización y neo-colonización que se buscaba consolidar mediante las políticas neo-liberales que se suscitaron en varias oleadas desde el año 1985. Con la elección de Evo Morales Ayma en 2005 que, con una ventaja de preferencia electoral nunca habida en la historia de Bolivia, fue elegido como primer presidente indígena en Bolivia y Amerindia, se instaura un proceso de cambio que se ha denominado como 'Revolución Democrática Cultural'.

La 'Revolución Democrática Cultural' debe ser entendida como reivindicación histórica que apunta a una actualización de los principios milenarios de los pueblos originarios, indígenas y campesinos y mestizos/criollos. Evo Morales Ayma, la conceptualiza de la siguiente manera: "Es impresionante lo que estamos haciendo, de la rebelión de nuestros antepasados a la revolución democrática y cultural, de la revolución democrática cultural a la refundación de Bolivia. De la refundación, y es mi pedido con respeto, de la refundación de Bolivia a la reconciliación de los originarios milenarios con los originarios contemporáneos, respetando la igualdad de todos los bolivianos, de todas las bolivianas. Necesitamos un poco de tiempo para esta reconciliación; trabajemos, como siempre, con todas nuestras fuerzas sociales, con nuestras instituciones del Estado, por eso hermanas y hermanos, hoy día, histórico, proclamamos el Estado Plurinacional, desde la ciudad de El Alto, desde Bolivia para el mundo" (Morales, 2009).

Es fundamental señalar que el proceso de cambio actual se basa –no exclusivamente, pero en gran medida– en el saber de actores sociales que, como Evo Morales y muchos otros dirigentes de movimientos sociales, no han tenido la oportunidad de complementar sus saberes mediante el paso por las universidades. Mirando los logros alcanzados en poco tiempo, estamos convencidos que esto no es una deficiencia. Ello pone más bien de relieve uno de los potenciales del proceso de cambio que destaca el carácter endógeno y énfasis cultural de la revolución actual. La incorporación de los actores sociales originarios, indígenas y campesinos no solamente pone fin a siglos de exclusión estructural y personal, sino contribuye a una explosión y complementación creativa de saberes que toman influencia en la dinámica societal.

Hasta hoy día el proceso de cambio ha pasado por una serie de situaciones que García Linera (2008b:392ff) esquematiza por la sucesión de las siguientes fases (citas textuales de Pág. 394-396):

- a) "El momento del *develamiento de la crisis de Estado* que es cuando el sistema político y simbólico dominante que permitía hablar de una tolerancia o hasta acompañamiento moral de los dominados hacia las clases dominantes, se quiebra parcialmente, dando lugar a un bloque social políticamente disidente con capacidad de movilización y expansión territorial de esa disidencia convertida en irreductible" (lo que se inicia con la Guerra de Agua en 2000).
- b) De consolidarse esa disidencia como proyecto político nacional imposible de ser incorporado en el orden y discurso dominante, se da inicio al *empate catastrófico*, que habla ya de la presencia no sólo de una fuerza política con capacidad de movilización nacional como para disputar parcialmente el control territorial del bloque político dominante, sino además, de la existencia de una propuesta de poder (programa, liderazgo y organización con voluntad de poder estatal), capaz de desdoblar

el imaginario colectivo de la sociedad en dos estructuras políticas-estatales diferenciadas y antagonizadas”. Esto se visibiliza desde el año 2003, cuando a la expansión territorial de este bloque social movilizado se sumó la construcción polimorfa de un programa de transformaciones estructurales a la cabeza de los movimientos sociales constituidos, desde entonces, en una voluntad de poder estatal movilizadora.

- c) *Renovación o sustitución radical de elites políticas* mediante la constitución gubernamental de un nuevo bloque político que asume la responsabilidad de convertir las demandas contestatarias en hechos estatales desde el gobierno.
- d) *Construcción, reconversión o restitución conflictiva de un bloque de poder económico-político-simbólico desde o a partir del Estado*, en la búsqueda de ensamblar el ideario de la sociedad movilizadora con la utilización de recursos materiales del o desde el Estado. Los aspectos c) y d) se manifiestan en la sustitución de elites gubernamentales que se dio en enero del 2006, con la elección del primer presidente indígena de la historia republicana, en un país de mayorías indígenas, en tanto que la construcción del nuevo bloque de poder económico y el nuevo orden de redistribución de los recursos se vendrá dando lugar hasta el día de hoy.
- e) *Punto de bifurcación o hecho político-histórico* a partir del cual la crisis de Estado, la pugna política generadora de desorden social creciente, es resuelta mediante una serie de hechos de fuerza que consolidan duraderamente un nuevo, o reconstituyen el viejo, sistema político (correlación de fuerzas parlamentarias, alianzas y procedimientos de recambio de gobierno), el bloque de poder dominante (estructura de propiedad y control del excedente) y el orden simbólico del poder estatal (ideas fuerza que guían las temáticas de la vida colectiva de la sociedad). El punto de bifurcación se habría iniciado de manera gradual y concéntrica desde la aprobación del nuevo texto constitucional por parte de la Asamblea Constituyente y tiene en el referéndum de agosto del 2008 un momento de su despliegue sin que se pueda establecer de manera precisa el momento final de su realización plena”.

En la mirada de lo arriba expuesto se hace evidente que ahora se pasa por una

etapa de la evolución societal que ni en Bolivia ni en otros países ha habido lo que configura simultáneamente un contexto actual pluri-nacional irreversible y un campo societal abierto resultando en una *fase de transición societal creativa*. Lo creativo de esta fase de transición radica en la brecha que fue abierta por la traducción y re-actualización de los principios que sustentan las múltiples formas de vida comunitaria en los niveles locales y regionales de las naciones originarias, indígenas y campesinas a una nueva carta magna que es válida para todo el nuevo Estado Plurinacional.

La comprensión del proceso de cambio en los términos arriba bosquejados es muy útil para entender el conjunto ambiguo de percepciones que la Universidad pública tiene del proceso de cambio.

Se reconoce, por un lado la necesidad histórica de la revolución democrática cultural, pero por otro lado, hay un marcado sentimiento de consternación, duda y crítica –frecuentemente poco diferenciada– sobre el hecho que la Universidad “no es considerada como agente importante” por los actores sociales y gubernamentales que protagonizan el proceso de cambio.

Si buscamos una explicación a este fenómeno en la mirada de la sistematización arriba mencionada encontramos que la Universidad pública –si la analizamos en su dimensión de institucionalidad nacional que podría haber tenido impacto directo en el proceso de cambio– ha jugado un rol que más bien es marginal y complementario, en vez de protagónico. El rol que jugó la Universidad pública era más bien indirecto, en el sentido que muchos de los actores sociales y gubernamentales tienen formación universitaria.

Entender la coyuntura actual como parte de un punto de bifurcación que se



caracteriza por un Estado y una sociedad en pleno proceso de transición, puede darnos algunas pautas para identificar pistas mediante las cuales la Universidad podría encontrar nexos más orgánicos con el proceso de cambio en su constitución actual. Creemos que concebir la transición como un punto de *bifurcación* permite aprender dos aspectos fundamentales: Primero, García Linera (2008b) se presta de un concepto del conocido físico Ilya Prigogine para demostrar un sistema que se aleja mucho de su punto de equilibrio, crea por un lado condiciones para la emergencia de nuevos sistemas que, por otro lado buscan un nuevo punto de equilibrio que se define a partir de la lógica constitutiva del nuevo sistema, tal como ocurre actualmente en Bolivia. Segundo, esta mirada interdisciplinaria permite analizar de manera más integral la compleja evolución societal. Pero –y esto es lo novedoso y fundamental– no desde la institucionalidad académica clásica que define y soluciona problemas *para* la sociedad; sino ahora son los miembros de la comunidad científica que, como parte de movimientos sociales, indígenas o gobiernos plurinacionales se han embarcado en un *proceso de co-producción de conocimientos*, en el cual el conocimiento científico es una forma de saber entre muchas otras formas de saber representadas por los pueblos originarios, indígenas, campesinos y otros grupos populares.

Es decir, que podemos concluir en una explicación para la difícil situación que la Universidad pública tiene actualmente en su relación con el Estado y la sociedad, que tiene que ver con el reto aún no asumido suficientemente que consiste en, primero, aceptar que el cambio en su dimensión

contextual es irreversible y que ello implica, segundo, que la Universidad tiene que buscar su nueva ubicación societal haciendo visible como los cambios sociales fundamentales se pueden expresar en la renovación de los propios fundamentos filosóficos, epistemológicos y políticos de su institucionalidad que forma parte del espacio público.

Esto implica encontrar la forma adecuada para integrarse –como institucionalidad y no solamente mediante personas que se formaron en la Universidad– a un proceso de co-producción de conocimientos que se basa en el trabajo interdisciplinario, que mediante la revalorización de saberes de pueblos originarios, indígenas, campesinos, mestizos/criollos, gobernantes y grupos privados se torna en un trabajo transdisciplinario. De ahí deducimos una *primera pauta* para reposicionar la Universidad, que consiste en encontrar su rearticulación con la sociedad y el Estado en una perspectiva transdisciplinaria.

Madre Tierra, Capitalismo Global y el Vivir Bien

Otro aspecto fundamental del proceso de cambio que permite identificar retos para la Universidad pública y dar pautas para la re-articulación con el Estado y la sociedad se revelan al considerar la Conferencia de los Pueblos sobre Cambio Climático³⁷ se ha creado una gran expectativa nacional e internacional que han hecho explícitos tanto los potenciales extraordinarios, como las contradicciones correspondientes a un viraje filosófico y político fundamental en el debate en torno al cambio climático. Por primera vez, los pueblos originarios de Amerindia y los

37 <http://cmpcc.org/>

movimientos sociales de los cuatro continentes –junto col el apoyo de gobiernos de la región– han logrado poner sobre la mesa de negociación de los gremios de la ONU la causa fundamental del cambio climático: El capitalismo cada vez más globalizado y agresivo. Se ha dejado claro, que no es cierto –como se señala desde la alianza entre científicos naturales, economistas y políticos sobre todo de países industrializados en el norte y sur– que la causa del cambio climático sea el incremento de los gases invernaderos en la atmósfera. Se ha ido más allá del análisis instrumental al capitalismo industrializador de todos los ámbitos de la vida demostrando que la causa fundamental de los estragos que el cambio climático produce ya en su fase actual, es nada más que un *síntoma* muy claro de la insostenibilidad de la expansión planetaria del capitalismo, sea ésta de tinte liberal, social-demócrata o estatal.

Este viraje del debate no solamente implica una ruptura con los fundamentos filosóficos y políticos que proponen que la mejor opción sería solucionar los problemas del cambio climático, con la misma racionalidad tecno-modernizante y capitalista que se encuentra objetivamente en la base causal del cambio climático. Es más, este viraje también implica una radical renovación cognitiva, conciencial y existencial de las concepciones de la vida que aparte de la vida del ser humano considera la vida de todos los demás seres planetarios, dentro de los que la *Madre Tierra* juega un rol primordial, porque si bien que es un concepto promovido desde las civilizaciones andino-amazónicas tiene una resonancia transcultural que trasciende el contexto amerindio y lo proyecta como un nuevo eje planetario.

Al plantear que la solución real del cambio climático pasa por la definición de los derechos de la *Madre Tierra* que es en-

tendida como un ser vivo (o espiritual), se implica una revisión de los fundamentos filosóficos, ontológicos y epistemológicos de lo que son las versiones antropocéntricas, humanistas y materialistas del “desarrollo”. La respuesta del Plan Nacional de Desarrollo en la perspectiva de un nuevo principio fundamental que es el *Vivir Bien* (*Suma Qamaña*) es un paso inicial de mucha importancia. Esta estrategia del gobierno del Estado Plurinacional implica reservar un rol normativo fundamental a un nuevo paradigma de “desarrollo” en la transformación estructural al que apunta la revolución democrática y cultural.

Desde la perspectiva de las organizaciones indígenas originarias y campesinas, *Vivir Bien* o *Suma Qamaña*, significa “vivir en paz”, “vivir a gusto” (Albó, 2009) o vivir y convivir en armonía (Yampara, 2009; Medina, 2006). Es importante señalar, que no se trata de una noción antropocéntrica de la vida, sino que la misma es entendida en su acepción más amplia, que abarca todo el cosmos viviente; solo es nuevo el concepto en la medida que se convierte en un referente normativo –expresado ya en los mundos de vida de los actores sociales– para la transformación estructural (San Martín 1997).

Considerando el *Vivir Bien* como un horizonte relevante para la reorganización y transformación estructural en el contexto de la revolución democrática y cultural propuesta por el gobierno boliviano plantea un doble reto: Por un lado se debe explicitar y sistematizar el *Vivir Bien* como un principio fundamental ya presente, como eje ordenador de la vida cotidiana en los pueblos indígenas, originarios y campesinos pero que muchas veces es aún demasiado latente para articularse a la definición e implementación de políticas de “desarrollo” que buscan la transformación estructural.



Es por esto que la construcción colectiva de una sociedad que considere la incorporación de los principios del *Vivir Bien* (Cancillería del Estado Plurinacional de Bolivia, 2009) a estructuras societales-estatales representa un reto fundamental. Esta idea es expresada en los debates sobre la construcción de un “socialismo comunitario”. El mismo es entendido como la re-convergencia creativa de los principios comunitarios de las civilizaciones andino-amazónicas (*Vivir Bien*) y de los aportes rescatables de la civilización occidental representados por los conocimientos científicos y tecnológicos que –desligados de su instrumentalidad capitalista– podrían ayudar a crear nuevas ciencias y tecnologías que estén aportando a la concretización del *Vivir Bien* en el marco de un *socialismo comunitario* (García Linera, 2010).

La ausencia demasiada marcada de la comunidad académica en la generación y profundización de los dos debates fundamentales en torno al *Vivir Bien* y sus modalidades de traducción a la transformación estructural en matrices civilizatorias que van más allá de la colonial-occidental señala una segunda pauta para superar la marginalización relativa de la Universidad en el proceso de co-producción de saberes societales como base del proceso de cambio.

Nuevos esquemas interpretativos

Con lo expuesta hasta aquí es obvio que la interpretación de la realidad social requiere una recuperación de soberanía cognitiva y científica mediante una “descolonización epistemológica” (Bautista, 2009). Ella se debe nutrir de:

- 1) Una revisión crítica de los esquemas explicativos izquierdistas promovido por García

Linera (2008a) en su crítica (marxista) del pensamiento ortodoxo y estalinista, todavía bastante dominante en Bolivia; el muestra que Marx nunca negó un rol potencialmente protagónico del campesinado en la construcción del socialismo, porque en realidad ha planteado que el socialismo/comunismo en esencia sería la re-actualización de los principios fundamentales de la ‘comunidad primaria’ en contextos socio-históricos correspondiendo al futuro. Otros ejemplos son la crítica de los esquemas interpretativos de la ciencia social dominante frente a la persistencia y continua re-actualización de la complementariedad eco-simbiótica andina (Delgado, 2002) o el establecimiento de un diálogo entre saberes indígenas y los nuevos paradigmas heterodoxos que surgen desde las márgenes de las ciencias occidentales dominantes (Rist 2006); esto incluye la renovación del pensamiento sociológico desde estas mismas vertientes como está ejemplificado más arriba por García Linera (2008b) o Tapia (2009).

- 2) La elaboración de nuevos esquemas interpretativos que reflejan conceptos básicos –como por ejemplo el *Vivir Bien*– de las culturas originarias presentes en los trabajos de Fernando Huancuni (2010), Javier Medina (2006), Simón Yampara et al. (2007) David Choquehuanca (2010), Juan San Martín (1997) y otros.
- 3) De la operativización del *Vivir Bien* mediante la creación de modelos nuevos de una gestión pública que se enmarcan en una perspectiva plurinacional e intercultural (Prada, 2010). Se trata de una gestión pública plurinacional que reconoce que modernidad occidental, en su expresión del capitalismo imperial y neo-liberal, en vez de representar opciones “irradiantes” de la expansión capitalista, ha sido percibida por los pueblos originarios, indígenas y campesinos y las clases populares del ámbito urbano, como una agresión a las condiciones de reproducción de sus sociedades “tradicionales” e indígenas que tanto en áreas urbanas, como rurales se encuentran en un proceso de extensión demográfica y geográfica (García Linera, 2006).

Considerando que el centro temático del procesos de cambio está constituido por una articulación innovadora basada en repensar inter y transdisciplinariamente paradigmas científicos existentes,

la elaboración de nuevos esquemas interpretativos a partir de contextos culturales y civilizatorios de los pueblos andino-amazónicos y la creación de modelos de gestión pública plurinacionales e interculturales hace visible que la Universidad puede jugar un rol importante si es que logra engranar más sistemáticamente con el triple reto que se plantea desde el proceso de cambio.

De ahí se desprende *una tercera pauta* que consiste en repensar la institucionalidad y el modo de producción de conocimientos en la Universidad pública en función de temáticas de relevancia societal, y ya no en función a la profundización del conocimiento disciplinario, fraccionado e híper-especializado. Esto hace que la legitimidad de los conocimientos disciplinares no representa un fin en sí, sino que su significado y posición dependerá de las contribuciones reales en el proceso de co-producción de conocimientos en torno a las temáticas sociales que constituyen el núcleo cognitivo del proceso de cambio.

Estas temáticas se constituyen desde la transversalización lo comunitario lo que lleva a un proceso de pluralización y descolonización que busca repensar y reorganizar las relaciones al interior del Estado y del Estado con las sociedades de las múltiples naciones, entre gobierno y gobernados, entre centro y periferia, entre indígenas y no indígenas, entre economía capitalista y otras formas económicas como son la economía informal de pequeños productores, economías cooperativas, las economías de reciprocidad o la economía estatal (pluralismo económico), entre desarrollo extractivista-productivista y “vivir bien”, entre educación formal e informal, entre lo individual y lo comunitario, entre saberes y tecnologías occidentales y ancestrales, entre justicia formal y originaria, entre lo material y espiritual etc.

Relación entre Estado, naciones y sociedades

En cuanto a la relación entre Estado, naciones y sociedad el tema de mayor relevancia es la construcción de lo que se ha denominado el Estado Plurinacional. Es un concepto en pleno proceso de construcción. Por la novedad del concepto y del contexto en el se lo plantea no puede ser más que otro aspecto del proceso de transición societal creativa. Con la cesación del Estado-nación y el nacimiento del Estado Plurinacional se hace urgente elaborar colectivamente conceptos claros de lo que puede significar lo plurinacional y empezar a indagar sobre las consecuencias que ello tiene para la conformación, constitución e implementación de las nuevas autonomías, para los sistemas electorales, jurídicos y económicos que conforman el Estado Plurinacional.

Aportar en la traducción de los principios de gobernanza presentes en las organizaciones comunitarias de las naciones originarias, indígenas y campesinas, y en las organizaciones populares a los debates sobre las condiciones, las características, la estructura, los contenidos y las formas institucionales de este Estado Plurinacional es un reto importante. ¿Cómo se ven los rasgos fundamentales del Estado Plurinacional desde las visiones de las naciones indígenas, originarias y campesinas? Raúl Prada (2010) ha interpretado ello de la siguiente manera: 1) la condición plurinacional es más que el multiculturalismo liberal; reconoce más allá de lo lingüístico la territorialidad y las reivindicaciones emancipadoras de las naciones originarias; 2) lo plurinacional es el aspecto idóneo en el cual se debe expresar el carácter comunitario transversal de lo que significa encontrar formas que permitan “la recuperación, recreación, enriquecimiento e



irradiación de sus imaginarios, de sus estructuras simbólicas, de sus valores, conllevando la restitución de la dimensión ética comunitaria, haciendo circular los saberes colectivos, las memorias largas, la información y los conocimientos ancestrales; 3) la participación y control social como fundamentos del Estado Plurinacional hacen que el Estado se convierta en instrumento de la sociedad; 4) el pluralismo autonómico define un nuevo modelo territorial que aún tiene que ser concretizado colectivamente; 5) la equidad y alternancia de género; 6) la economía plural no desarticulada, sino enmarcada en la economía social y comunitaria.

Participar activamente en la construcción colectiva del Estado Plurinacional mediante un enfoque transdisciplinario representa plantea un cuarto reto y una *cuarta pauta* para salir adelante en la articulación de la Universidad pública con el proceso de cambio.

Implementación de la Constitución Política del Estado Plurinacional

Otro campo de alta relevancia societal hallamos en la articulación de la Universidad pública con el proceso de implementación de los lineamientos de la Constitución Política del Estado Plurinacional (CPEP). También aquí es fundamental reconocer que tanto la elaboración de los contenidos de la CPEP, como el proceso de implementación de la misma se producen en un contexto de co-producción de conocimientos, donde los actores sociales de las naciones originarias, indígenas y campesinas interactúan en condiciones definidas por ellos con los miembros de la comunidad científica. Esto hace ver una vez más, que el reposicionamiento de la Universidad está estrechamente condicionado con el desarrollo de una nueva forma de co-pro-

ducir conocimientos entre universidades y otros actores sociales.

Pensamos que los lineamientos que hace la CPEP en forma más específica apuntan en la misma dirección. En el Artículo 91 se estipula que la Universidad desarrolla procesos de formación profesional, de generación y divulgación de conocimientos orientados al desarrollo integral de la sociedad, para lo cual tomará en cuenta los conocimientos universales y los saberes colectivos de las naciones originarias, indígenas y campesinas; y que la educación superior es intracultural, intercultural y plurilingüe, y tiene por misión la formación integral de recursos humanos con alta calificación y competencia profesional; desarrollar procesos de investigación científica para resolver problemas de la base productiva y de su entorno social; promover políticas de extensión e interacción social para fortalecer la diversidad científica, cultural y lingüística; participar junto a su pueblo en todos los procesos de liberación social, para construir una sociedad con mayor equidad y justicia social.

Es importante señalar que todo esto va mucho más allá de la propuesta neoliberal de la "Educación Intercultural Bilingüe (EIB)" que percibe lo intercultural como circunscrito al reconocimiento de la diversidad lingüística además restringida a sólo lo escolar, dejando de lado la educación superior. Además la EIB pretendía de ser políticamente neutro, lo que en la práctica ha hecho que la EIB no pudo asumir un rol descolonizador que hubiera involucrado el fortalecimiento de las bases socio-culturales de la organización comunitaria, quedando así instrumental a la promoción de modelos (neo)-liberales de educación.

En lo institucional la CPEP establece que las universidades coadyuven en la *desconcentración* académica y de la

interculturalidad, de acuerdo a las necesidades del Estado, de las naciones y pueblos indígenas, originarios y campesinos que tienen que atender áreas rurales mediante la creación y el funcionamiento de universidades e institutos comunitarios pluriculturales, asegurando la participación social.

Las numerosas entrevistas hechos con los movimientos sociales de CIDOB, APG, CONAMAQ y representantes de los gobiernos (municipal y central) mostraron claramente que la percepción de la desconcentración planteada en la CPEP va más allá de lo institucional. Desde los actores sociales indígenas, la desconcentración en vez de ser un fin en si, tiene que entenderse como medio para facilitar el acceso a la formación intercultural de los grupos que bajo condiciones actuales no pueden acceder al sistema universitario. Se plantea la necesidad de crear ofertas formativas que permiten a los actores sociales capacitarse paralelamente a las actividades principales que cumplen en sus familias, comunidades o organizaciones matrices. En otras palabras, lo que se pide es un sistema de formación continuo que permita que el sistema universitario llegue hasta la vida cotidiana de los actores sociales interesados en establecer el dialogo entre sus saberes y aquellos comprendidas por las universidades.

Se concluye que una *quinta pauta* es la creación de un sistema de articulaciones entre Universidad y grupos mayoritarios de la población sin acceso a la formación universitaria en una perspectiva dialógica y de acompañamiento de los proyectos sociales de los grupos demandantes. Esto implica que la Universidad, mediante un proceso de reforma conceptual y metodológica, podría transformarse institucionalmente y ejemplificar así como se crea institucionalidades abiertas que permiten

co-producir conocimientos entre diferentes comunidades epistemológicas en el marco de un diálogo de saberes.

Pautas para una reforma universitaria transdisciplinaria

Buscando un diálogo de saberes entre miembros de la comunidad académica y los actores de otras comunidades epistemológicas organizados en los movimientos sociales y los nuevos gobiernos que ellos hicieron surgir, implica apostar por un modelo de co-producción de conocimiento que se puede concebir como basado en el nuevo marco conceptual y metodológico de la transdisciplinariedad. Ello implica, más allá de movilizar conocimientos científicos, es imprescindible integrar al proceso de producción de conocimientos los saberes indígenas, campesinos y populares en condiciones de equidad y respeto mutuo (Hirsch Hadorn et al. 2006).

Principios básicos del enfoque transdisciplinario

Operativizando la transdisciplinariedad significa, en términos más concretos, re-conceptuar el proceso de investigación en miras a una co-producción de conocimientos entre comunidad científica y otras comunidades epistemológicas, que se basan en los siguientes once principios (Sevilla y Rist, 2010):

- 1) La investigación transdisciplinaria formula sus objetivos sobre la base de un proceso de negociación y aprendizaje colectivo, para garantizar de esta manera que tanto los problemas definidos, como las potencialidades consideradas, reflejen preocupaciones y prioridades que nacen desde la vida cotidiana de los actores sociales involucrados.
- 2) La planificación, realización, evaluación e interpretación de los resultados obtenidos son parte de un proceso de diálogo permanente

entre la comunidad científica y los otros actores sociales que forman parte de los procesos co-productivos de conocimiento. La transdisciplinariedad supera de esta manera, la tradicional secuencia entre 'conocer' y 'actuar' y recoge la idea del 'viraje lingüístico' en la sociología, que considera el acto de hablar como expresión primaria de la 'acción'.

- 3) La investigación transdisciplinaria genera en forma simultánea y participativa, 'conocimientos interpretativos (que permiten entender las dinámicas e interrelaciones entre los factores internos y externos), 'conocimientos normativos' (que expresan las bases normativas en que se basa la búsqueda de la transformación conjunta de las estructuras socio-económicas, políticas y culturales) y 'conocimientos de transformación' (que dan cuenta cómo alcanzar los objetivos trazados en la vida cotidiana de los actores involucrados).
- 4) La investigación transdisciplinaria no rechaza la posibilidad de integrar perspectivas disciplinarias, multi- e interdisciplinarias, pero en vez de proponerlas como fuente primaria para el diálogo con la sociedad, recurre a ellas en función de los requerimientos que surgen desde el mismo proceso de co-producción de los conocimientos.
- 5) La investigación transdisciplinaria considera la coexistencia de diferentes niveles de realidad. De este modo, se da reconocimiento explícito a formas heterodoxas de conocimientos representados por el campesinado, los pueblos indígenas, los movimientos sociales o grupos de la sociedad civil comprometidos con la defensa de los bienes públicos. Pero, además, pretende como un elemento más de su posicionamiento, hacer visible la pluralidad epistémico-ontológica y normativa que está -muchas veces de forma implícita- configurando las bases cognitivas de las diferentes formas de conocimientos que interactúan.
- 6) La expansión y/o creación de nuevos espacios sociales, plataformas, foros, redes o movimientos sociales que posibilitan y favorecen la interacción solidaria y permanente entre los actores involucrados, constituye una parte integral de los procesos de investigación transdisciplinarios.
- 7) La investigación transdisciplinaria se convierte en parte de un proceso de aprendizaje colectivo que se produce a nivel comunitario y público. La sociedad junto con las ciencias determinan el curso de coproducción de los

conocimientos no sobre la base de una agenda predefinida, sino sobre la base de un proceso iterativo de generación, evaluación y monitoreo de conocimientos, teniendo en cuenta tanto la pluralidad de las combinaciones específicas de conocimientos prácticos, normativos e interpretativos como las relaciones de poder internas y externas que caracterizan a los actores sociales involucrados.

- 8) La investigación transdisciplinaria se basa en procesos de diálogo, negociación y aprendizaje colectivo que requieren inmiscuirse en las constelaciones de poder y de intereses; de modo que, a parte de un conocimiento profesional sólido y contextualizado, un alto grado de competencia social y comunicativo, se convierte en un elemento indispensable para la participación exitosa en los procesos de co-producción de conocimientos.
- 9) La investigación transdisciplinaria requiere de nuevos parámetros de evaluación de eficiencia o impactos, ya que en contraposición a las ciencias ortodoxas no solamente quiere producir conocimientos, sino contribuir a través de esto a la transformación de estructuras actuales que impiden la realización de los proyectos emancipatorios del campesinado, de los pueblos indígenas o de los distintos movimientos sociales.
- 10) Para evaluar la eficiencia de la investigación transdisciplinaria, se tiene que tomar en cuenta que los proyectos emancipatorios que se busca realizar, sólo pueden ser realizados en la medida que se logre una transformación de las condiciones internas y externas de la interacción social, que permitan transformar el 'actuar estratégico' (orientado en la persecución de objetivos egocéntricos) al actuar comunicativo, que en el sentido de Habermas, se orienta en la comprensión y validación intersubjetiva de las situaciones y estructuras que impiden la realización de los proyectos que nacen desde la vida cotidiana de los actores involucrados.
- 11) La transdisciplinariedad sitúa al investigador en un marco de referencia tri-dimensional que concierne a: (i) su trasfondo disciplinario; (ii) el contexto interdisciplinario involucrado; y (iii) el ambiente social de los grupos societales que cooperan en el proceso de investigación, que con frecuencia presenta un cúmulo de escollos difíciles de soportar. Un trabajo en equipo, con un asesoramiento adecuado de parte de personas experimentadas, es una estrate-

gia valiosa para crear un ambiente social que permite enfrentar de manera constructiva el relativamente alto potencial de frustraciones que puedan surgir de las tensiones resultantes del proceso.

Cuando se aplica un enfoque transdisciplinario para organizar la co-producción de conocimientos, se tiene que tomar en cuenta que la asignación de significado a los aportes científicos por parte de los actores sociales no-académicos, siempre está haciéndose desde las orientaciones cosmosóficas y normativas expresadas en la gran diversidad de formas de los “mundo de vida” de los actores sociales. Es por esto que una ciencia que pretende imponer sus propios conocimientos normativos e interpretativos sobre los “mundos de vida” de otros actores produce desconfianza y rechazo, ya que sienten que esto pone en peligro su ‘soberanía interpretativa’, como un aspecto fundamental en todo proceso de formación identitaria personal y colectivo.

Los actores sociales que comparten en determinado “mundo de vida”, generalmente no requieren legitimar sus conocimientos normativos e interpretativos con el hecho de que los mismos coincidan con aquellos que surgen del conocimiento científico; sino más bien, los actores no-académicos están interesados en la manera en que sus propias aspiraciones pueden ser realizados -o se verían dañados- en caso de que se recurriera a los aportes que provienen de la producción científica de conocimientos.

Hacia una reforma universitaria transdisciplinaria

Pensamos que todo lo expuesto hasta aquí justifica sugerir la necesidad de una reforma Universitaria que se orientaría en los principios conceptuales, metodológicos

de la transdisciplinariedad. Esto significa que la definición de los aportes científicos no se puede hacer desde el margen del proceso de cambio, sino que ello se debe hacer “desde adentro” y sobre la base de una participación orgánica, crítica y constructiva de la Universidad como agente de la actual fase de bifurcación.

En este contexto emergen las siguientes pautas que permiten repensar aspectos institucionales y conceptuales fundamentales de la Universidad pública y la Educación Superior en general:

- Reconfigurar la relación entre Universidad pública en miras a una forma más adecuada para integrarse -como institucionalidad y no solamente mediante personas que se formaron en la Universidad- a un proceso de co-producción transdisciplinario de conocimientos; debe ser basado en el diálogo de saberes y partir de la revalorización de saberes de pueblos originarios, indígenas, campesinos, mestizos/criollos, gobernantes y grupos privados se torna en un trabajo transdisciplinario.
- Superar la ausencia relativa de la comunidad académica en la generación y profundización de nuevos esquemas interpretativos expresados en los debates sobre el *Vivir Bien* y la búsqueda de modalidades de su traducción a la transformación estructural en matrices civilizatorias que van más allá de la capitalista-colonial-occidental, para contribuir así a la definición del los *derechos de la Madre Tierra* o al desarrollo del *socialismo comunitario*.
- Repensar la institucionalidad y el modo de producción de conocimientos en la Universidad pública sobre la base de la integración transdisciplinaria de la formación e investigación disciplinaria e interdisciplinaria y la interacción social como espacio primordial, para re-orientar la producción de conocimientos disciplinarios hacia la formación e investigación interdisciplinaria que busca contribuir a la comprensión y solución de temas societales prioritarios.
- La creación de un sistema de articulaciones -más allá de la desconcentración-

entre Universidad y grupos mayoritarios de la población sin acceso a la formación universitaria en una perspectiva dialógica y de acompañamiento de proyectos sociales emergentes de los mundos de vida de los actores sociales no-académicos.

- La creación de un sistema de articulaciones entre Universidad y grupos mayoritarios de la población sin acceso a la formación universitaria lo que implica que la Universidad –mediante un proceso de reforma conceptual y metodológica– podría transformarse institucionalmente y ejemplificar así, como se crea institucionalidades abiertas que permiten co-producir conocimientos entre diferentes comunidades epistemológicas en el marco de un diálogo de saberes.

Para lograr cubrir las exigencias y condiciones arriba mencionadas, se sugiere organizar un debate que al mismo tiempo se debe llevar al interior de la Universidad pública, y entre Universidad pública y los actores sociales y gubernamentales que protagonizan el proceso de cambio. Debido a que una reforma universitaria transdisciplinaria no puede seguir un esquema pre-establecido, sino que sólo puede ser el resultado de un proceso societal creativo. Es obvio que las condiciones concretas de tal reforma tienen que emerger de un debate intra e interinstitucional entre los actores implicados. No obstante, considerando la experiencia de iniciativas pilotos, como por ejemplo AGRUCO en Bolivia o el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (Matto, 2009), permite planear que el debate debería desarrollarse, como punto de partida, considerando las siguientes preguntas críticas:

- 1) ¿Cómo articular las actividades formativas de investigación y de interacción social al apoyo de la gestión pública intercultural que sea capaz de apoyar de manera sensible, flexible y efectiva a las múltiples formas de gestión comunitaria características para los pueblos

originarios indígenas y campesinos o existentes en las formas de organización social en los ámbitos urbanos?

- 2) ¿Cómo reforzar y fomentar procesos de reflexión y formación docente-estudiante que contribuyan a la descolonización cognitiva, epistemológica y ontológica, y a la interculturalidad entre naciones y pueblos del Estado plurinacional, creando espacios de diálogo entre saberes indígenas, populares y conocimientos científicos provenientes de paradigmas establecidos y paradigmas heterodoxos nuevos?
- 3) ¿Cómo transformar las estructuras de autogobierno universitario en miras de la construcción colectiva de una institucionalidad que busca unir esfuerzos de comunidades científicas e indígenas, campesinas y mestizas/criollas/blancas para potenciar la autonomía de la universidad hacia el logro de una *soberanía cognitiva* sobre la base de la co-producción de saberes plurales?
- 4) ¿Cómo lograr que la interacción social entre Universidades públicas no se reduzca sólo a la diseminación de los resultados de la investigación hecha en la ‘torre de marfil’ de las estaciones experimentales, laboratorios o en los escritorios de los científicos sociales que trabajan sin conexión interpretativa con los actores locales, sino que la interacción social se convierta en un espacio de diálogo de saberes y creación de acción colectiva para cambios al interior y en la interrelación entre universidad y sociedad mayor?
- 5) ¿Cómo convertir las políticas y prácticas de desconcentración de las estructuras universitarias en espacios de transformación mutua de comunidades científicas y organizaciones sociales capaces de encarar procesos de formación-investigación-acción transdisciplinaria, que permitan contribuir en forma tangible a la transformación económica y socio-cultural sin caer al desarrollismo tecnocrático capitalista y extractivista con su ingeniería social manipuladora y sin descuidar los equilibrios delicados en los que se debe producir el cambio económico-productivo y tecnológico, es decir, considerando los derechos de la madre tierra?

Apuntar a una reforma universitaria transdisciplinaria no solamente es una respuesta importante en la actual coyuntura

de Bolivia, sino también coincide en gran parte con un extenso análisis hecho por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (Matto, 2009:56-57). Entre las recomendaciones finales de un estudio de más de 300 casos de innovación y reforma universitaria sobre educación superior, cooperación intercultural y desarrollo sustentable/ *Vivir Bien* se destacan las siguientes: Formulación de políticas que promuevan la valoración de saberes y modalidades de aprendizaje de pueblos indígenas y que estimulen la interacción directa entre Universidades, instituciones y saberes de pueblos indígenas y campesinos y otros grupos sociales; revisar los criterios de evaluación y acreditación en miras a la articulación de Universidades y grupos indígenas; re-orientar las investigaciones para entender mejor los potenciales y limitaciones de la cooperación intercultural y explorar así contribuciones concretas al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades con las que se interactúa, considerando sus nociones propias del *Vivir Bien*.

Bibliografía

ALBO, Xavier

2009 Suma Qamaña = Convivir bien ¿Cómo medirlo? Ponencia en Seminario Internacional sobre el Vivir Bien 3-5- de noviembre de 2009. Inédito. Ministerio de Planificación del Desarrollo. La Paz, Bolivia

BAUTISTA, R. S.

2009 Pensar Bolivia: Del Estado Colonial al Estado Plurinacional. Rincón ediciones, La Paz.

CANCILLERÍA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

2009 *El vivir bien como respuesta a la crisis global*, La Paz. Bolivia.

CHOQUEHUANCA, D.

2010 Una vida armónica entre el hombre y la naturaleza. En: Construcción de la Sustentabilidad desde la visión de los pueblos indígenas de Latinoamérica. Ed. Viceministerio de Medio Ambiente Biodiversidad y Cambio Climático y de Gestión de Desarrollo Forestal. Ministerio de Medio Ambiente y Agua de Bolivia, La Paz. p. 207-212.

DELGADO, F.

2002 *Estrategias de autodesarrollo y gestión sostenible del territorio en ecosistemas de montaña - Complementariedad ecosimbiótica en el ayllu Majasaya Mujlli, departamento de Cochabamba, Bolivia*. Ediciones PLURAL - AGRUCO. Tesis doctoral Instituto de Sociología y Estudios Campesinos (ISEC). Universidad de Córdoba. España., La Paz.

GARCIA LINERA, Á.

2006 Análisis comparativo: la relación entre movimientos sociales, recursos naturales, estado y descentralización. En: "No somos juguete de nadie..." Análisis de la relación de movimientos sociales, recursos naturales, Estado y descentralización de: S. Orozco Ramírez, Á. Garcia Linera & P. Stefanoni. Plural Editores, NCCR North-South, AGRUCO, La Paz. Bolivia, p. 17-28.

2008a Capítulo I: Marxismo y mundo agrario. En: La Potencia Plebeya - Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia. Antología y presentación de Pablo Stefanoni. Coediciones CLACSO - PROMETEO, Buenos Aires. P. 23-51.

2008b Capítulo VII: El Estado en transición. Bloque de poder y punto de bifurcación. En: La Potencia Plebeya - Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia. Antología y presentación de Pablo Stefanoni. Coediciones CLACSO - PROMETEO, Buenos Aires, p. 392-412.

2010 El Socialismo Comunitario - Un aporte de Bolivia al Mundo. Revista de Análisis - Reflexiones sobre la Coyuntura 5: 1-18.



- HIRSCH HADORN, G.; BRADLEY, D.; POHL, C.; RIST, S. & WIESMANN, U.
2006 Implications of Transdisciplinarity for Sustainability Research. *Ecological Economics* 60: 119 - 128.
- HUANACUNI, Fernando
2010 Vivir Bien / Buen Vivir. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales. Instituto Internacional de Integración (III - CAB). La Paz. Bolivia.
- MATTO, D.
2009 Educación superior, colaboración intercultural y desarrollo sostenible/Buen Vivir. Experiencias en América Latina. Modalidades de colaboración, logros, innovaciones, obstáculos y desafíos. En: Educación superior, colaboración intercultural y desarrollo sostenible/Buen Vivir. Experiencias en América Latina (ed. D. Matto) pp. 11-64. Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.
- MEDINA, J.
2006 Suma Qamaña - Por una convivencia posindustrial. Garza Azul Editores, La Paz.
- MORALES AYMA, Evo
2009 Discurso del Presidente Constitucional de la República, Evo Morales, en ocasión de la promulgación de la nueva CPE. 7 febrero 2009. El Alto, La Paz. Bolivia (<http://www.apoyobolivia.net/discurso-evo-morales>)
- PRADA ALCOREZA, R.
2010 Umbrales y horizontes de la descolonización. In: El Estado. Campo de lucha (eds. Á. García Linera, R. Prada Alcoreza, L. Tapia Mealla & O. Vega Camacho). La muela del diablo. CLACSO. Comuna., La Paz. Bolivia, p. 43-96.
- RIST, S.
2006 Diálogo intra e intercientífico entre comunidades ontológicas: "Caminos para recuperar las dimensiones espirituales de las ciencias naturales y sociales". En: Diálogo intercultural e intercientífico para el fortalecimiento de las ciencias de los pueblos indígenas originarios. Eds. F. Delgado & C. Escobar. AGRUCO-UMSS-COMPAS y Editores Plural, La Paz. p. 87-101.
- SAN MARTÍN, J.
1997 *En la búsqueda del enfoque para el desarrollo rural autosostenible - Uk'amäpi. Así nomás es pues.* AGRUCO - UMSS - CSUDE / IC. PLURAL editores, La Paz. Bolivia.
- SEVILLA GUZMÁN, E.
2010 *Sobre los orígenes de la Agroecología en el Pensamiento Marxista y Libertario.* AGRUCO-PLURAL-NCCR Norte Sur-CDE-Universidad de Berna, La Paz.
- TAPIA, L.
2009 Tiempo, poiesis y modelos de regularidad. En: Pluralismo epistemológico. Ed. L. Olivé, B. Santos, C. Salazar, L. Antezana, W. Navia, L. Tapia, G. Valencia, M. Puchet, M. Gil, M. Aguiluz & H. J. Suárez. Coediciones CLACSO - Muela del Diablo Editores- Comunas - CIDES - UMSA, La Paz. p. 177-193.
- YAMPARA HUARACHI, S.; MAMANI MORALES, S.; CALANCHA LAYME, N. & TÓRREZ EGUINO, M.
2007 La cosmovisión y lógica en la dinámica socioeconómica del qhathu/Feria 16 de Julio. Programa de Investigación Estratégica en Bolivia - PIEB, La Paz.
- YAMPARA
2009 SUMAQ QAMAÑA. Ponencia en Seminario Internacional sobre el Vivir Bien 3-5 de noviembre de 2009. Inédito. Ministerio de Planificación del Desarrollo. La Paz, Bolivia.